



No. EXPEDIENTE
EDENORTE-UC-CD-2022-0032
No. DOCUMENTO
DF-C144-2022

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

22 de agosto del 2022

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS, EDENORTE DOMINICANA, S.A.

REQUERIMIENTO: ADMINISTRACIÓN GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE RELACIONES LABORALES, GERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS.

REFERENCIA: EDENORTE-UC-CD-2022-0032

Yo, Juana Elizabeth Cruz Almanzar, en mi calidad de Directora de Finanzas de Edenorte Dominicana, S.A.

CERTIFICO: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2022), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (TERCER TRIMESTRE) para la contratación que se especifica a continuación:

EDENORTE-UC-CD-2022-0032 ADQUISICIÓN DE CORONAS DE FLORES PARA EDENORTE DOMINICANA.

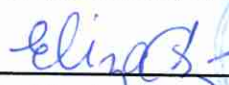
ITEM	CÓDIGO (EDENORTE)	CODIGO *1	CUENTA PRESUPUESTARIA *2	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO (S/ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (C/ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$
1	3001223	10161707	2.3.1.3.03	CORONAS DE FLORES SECTOR SANTIAGO	SER	10	5,932.20	6999.996	69,999.96
2	3001220	10161707	2.3.1.3.03	CORONAS DE FLORES SECTOR SANTO DOMINGO	SER	4	8,356.00	9,860.08	39,440.32
3	3001217	10161707	2.3.1.3.03	ARREGLOS REDONDOS (ANIVERSARIO EDN)	SER	2	4,500.00	5,310.00	10,620.00
4	3001217	10161707	2.3.1.3.03	CENTRO ALARGADO (ANIVERSARIO EDN)	SER	1	3,500.00	4,130.00	4,130.00
5	3001217	10161707	2.3.1.3.03	CENTRO DE MESA (ALMUERZO UNIVERSARIO)	SER	4	3,500.00	4,130.00	16,520.00
TOTAL									140,710.28

PRESUPUESTO: CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS DOMINICANOS CON 28/100 (RD\$ 140,710.28), IMPUESTOS INCLUIDOS.

Solpedes: 80079982, 80079980, 80079856, 80079895 Y 80080224.

En ese sentido, y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar es: **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Juana Elizabeth Cruz Almanzar
 Directora de Finanzas

Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

